DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12207
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER14063

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Jose Linero Soto				**SOLICITANTE: Comunidad**
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	24 de agosto de 2018	**HORA:**	11:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 15 # 36 - 12 Carrera 15 # 36 - 16	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X_1:100835 Y_1:103164 X_2:100861 Y_2:103160 X_3:100863 Y_3:103168 X_4:100837 Y_4:103178	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Teusaquillo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				270 m²	
UPZ:	101 - Teusaquillo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				10	
LOCALIDAD:	13 - Teusaquillo	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	10	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0083FJEP AAA0083FJFZ	**PREDIOS EVALUADOS**				2	
AREA INSPECCIONADA	270m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31248	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Por otra parte, en el momento de la visita no se pudo ingresar al predio de la Carrera 15 # 36 - 16, por lo que la inspección técnica se realiza desde el exterior y se limita a la verificación de la fachada.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Succión de Individuos Arbóreos

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Teusaquillo de la Localidad de Teusaquillo, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado y evento de emergencia SIRE, se adelantó por parte de personal del IDIGER, visitas al predio de la Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo de la Localidad de Teusaquillo, producto de lo cual se emitieron los documentos que se relacionan a continuación:

CAR-2456, 19 de mayo de 2014. Se observan agrietamientos con aberturas mayores a dos centímetros, las cuales atraviesan el enchape y afectan las unidades de mampostería que conforman el muro de fachada. Se concluye que la edificación no presenta condiciones de inestabilidad de toda la edificación ante cargas normales de servicio. Se concluye además que la edificación ubicada en el predio de la Carrera 15 # 36 - 16, no amenaza ruina y se recomienda realizar un estudio de ingeniería.

DI-7517, 5 de agosto de 2014. Se describen daños en la edificación similares a los evidenciados el 19 de mayo de 2014 y descritos en el CAR-2456, por lo que en el DI-7517 se concluyó que la estabilidad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

y habitabilidad de los apartamentos que se ubican en el predio de la Carrera 15 # 36 - 16, no se encuentran comprometidas, sin embargo, dichas lesiones se incrementan ante la presencia de cargas dinámicas, favoreciendo la presencia de colapsos parciales de los elementos donde se identificaron daños. Se recomienda a los responsables realizar un estudio de ingeniería para determinar las causas de los daños y realizar las acciones necesarias para la mitigación de los daños.

DI-10369, 4 mayo de 2017. Se evidencia la presencia de grietas sobre muros de fachadas y divisorios de tendencia irregular alcanzando los cuatro centímetros de abertura. Estos daños indican un aumento con respecto a lo evidenciado y descrito en el DI-7517. Los daños se focalizan en la parte frontal de la edificación, donde se emplazan varios individuos arbóreos. Se realiza actas de evacuación temporal y preventiva de las unidades habitacionales (apartamento 201, 303 y 401), mediante Acta # 850, 851 y 852 respectivamente, con fecha 4 de mayo de 2017, las cuales se remitieron a la Alcaldía Local de Teusaquillo. Se concluye que la estabilidad estructural y habitabilidad de la zona frontal de la edificación de la Carrera 15 # 36 - 16, se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio. Finalmente se recomienda, además, a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, verificar las actas de vecindad a fin de constatar las condiciones de las edificaciones colindantes a las obras que se adelantarán en el sector con el fin de implementar las acciones necesarias de reparación en caso de encontrar una relación con posibles daños futuros; a los responsables del predio de la Carrera 15 # 36 - 16 realizar estudios detallados que determinen la capacidad de la cimentación y su posible reforzamiento; a la Secretaría Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de afectación de los individuos arbóreos hacia las edificaciones, entre otras.

7. LOCALIZACIÓN

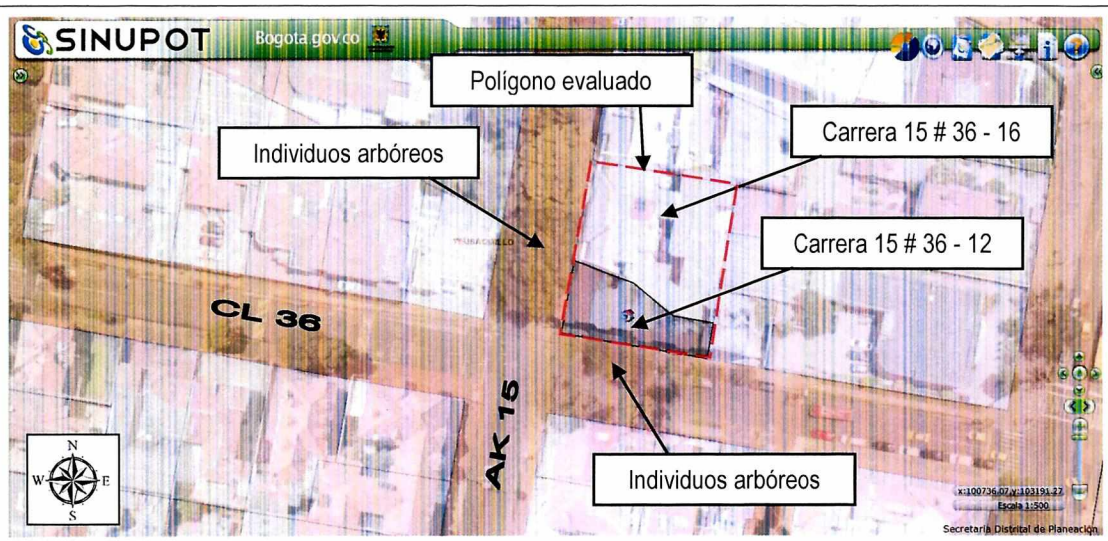

Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Teusaquillo de la Localidad de Teusaquillo (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER364134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla No. 1. Predios evaluados en el Sector Catastral Teusaquillo de la Localidad de Teusaquillo.

ID	DIRECCIÓN DEL PREDIO	CHIP
1	Carrera 15 # 36 - 12	AAA0083FJEP
2	Carrera 15 # 36 - 16	AAA0083FJFZ

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo de la Localidad de Teusaquillo, encontrando una zona con pendiente baja (1° - 15°) del terreno, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. Hacia el costado occidental de la edificación, contiguo al andén peatonal sobre la Carrera 15 y sobre la Calle 36, se ubican individuos arbóreos con alturas mayores de 20 metros (Ver fotos 1 a 3).

Durante la inspección visual a los predios identificados en la figura 1 se evidencian las siguientes condiciones:

Carrera 15 # 36 - 12 (Fotos 1 y 2). En el predio, se emplaza una casa de tres niveles con estructura conformada por el sistema estructural de muros de mampostería no reforzada y entrepiso en entramado de madera. La visita fue atendida por Mabel María Pachón Ujueta permitiendo el acceso a la casa. El uso de la edificación es vivienda/comercial.

En la inspección realizada a la edificación, se observan daños relacionados con fisuras de tendencia diagonal y vertical en los muros interiores y de fachada, con longitudes variables y aberturas de 10 milímetros aproximadamente; se evidencia abombamiento en el acabado del cielo raso, presencia de humedad en los muros interiores y descascaramiento en la pintura (Ver fotos 8 a 14).

Carrera 15 # 36 - 16 (Foto 3). No se pudo ingresar al predio de la Carrera 15 # 36 - 16, por lo que la inspección técnica se realiza desde el exterior y se limita a la verificación de la fachada. En inspección realizada el día 4 de mayo de 2017 y reportado en el Diagnóstico Técnico DI-10369, se observaron unas lesiones en el muro de fachada relacionadas con grietas de tendencia diagonal con aberturas cercanas a los cuatro centímetros; en la fachada del segundo nivel de la edificación se presentan fisuras y grietas con tendencia diagonal con longitudes cercanas a los dos metros y aberturas de 15 milímetros. En la visita realizada el 24 de agosto de 2018, no se observan aumentos significativos en los daños evidenciados en la fachada del predio (ver fotos 4 a 7).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Succión de Individuos Arbóreos.
- Procesos de Desecación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N°: CO-SC-CER453496
Certificado N°: CO-SA-CER366134
Certificado N°: GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

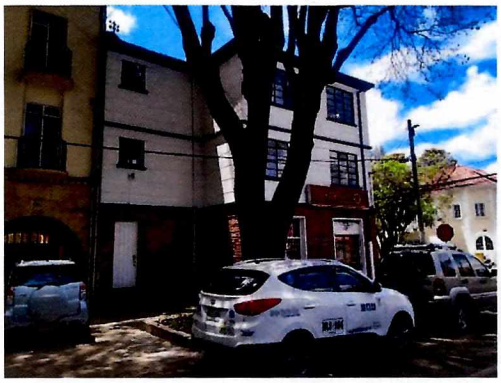



Fotos 1 y 2. Vista de la edificación de la Carrera 15 # 36 - 12.



Foto 3. Vista de la vivienda de la Carrera 15 # 36 - 16.



Foto 4. Grieta en muro de fachada a un costado de la puerta de acceso al predio de la Carrera 15 # 36 - 16.



Foto 5. Grieta en muro de fachada a un costado de la puerta de acceso al predio de la Carrera 15 # 36 - 16.

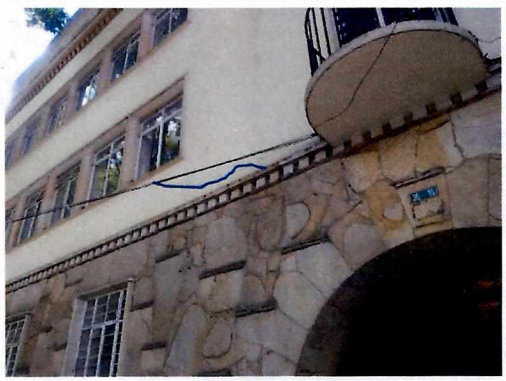

Foto 6. Fisura en muro de fachada en el segundo piso del predio de la Carrera 15 # 36 - 16.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 7. Fisura en muro de fachada en el segundo piso del predio de la Carrera 15 # 36 - 16.



Foto 8. Abombamiento del acabado del cielo raso en la vivienda de la Carrera 15 # 36 - 12.



Foto 9. Grieta vertical en muro de la edificación de la Carrera 15 # 36 - 16.

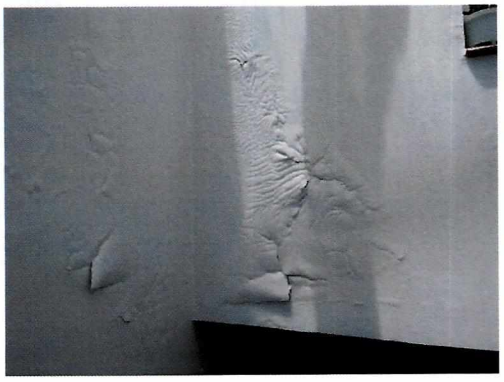

Foto 10. Desprendimiento de la pintura por presencia de humedad. Edificación de la Carrera 15 # 36 - 12.



Foto 11. Presencia de humedad. Edificación de la Carrera 15 # 36 - 12.



Foto 12. Agrietamiento vertical en los muros internos del tercer piso de la vivienda de la Carrera 15 # 36 - 12.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

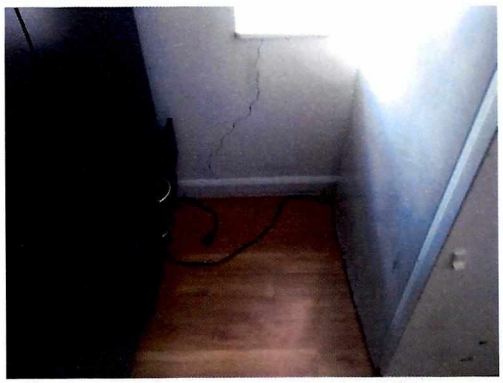

Foto 13. Agrietamiento vertical en los muros internos del tercer piso de la vivienda de la Carrera 15 # 36 - 12.



Foto 14. Agrietamiento diagonal en muros de fachada de la vivienda de la Carrera 15 # 36 - 12.

11. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 15 # 36 - 12	Mabel María Pachón Ujueta	casa	vivienda	3	moderado
2	Carrera 15 # 36 - 16	No hay datos	edificio		4	fuerte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Aumento en los daños evidenciados en la casa emplazada en el predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, en caso de no adelantar las acciones de reparación, mejoramiento y/o reforzamiento. Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc), la edificación podría presentar daños mayores tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la casa emplazada en el predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

- Dado que no se ingresó al inmueble vecino ubicado en el predio de la Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo para realizar la valoración técnica, no es posible concluir sobre la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad del mismo ante cargas de servicio. Ahora bien, dadas las limitaciones de la evaluación del predio de la Carrera 15 # 36 - 16, y actuando bajo el principio de precaución se deberán adoptar todas las recomendaciones consignadas en el Diagnóstico Técnico DI-10369; medidas encaminadas a prevenir la materialización de los riesgos evidenciados.

- Si bien el muro de fachada del predio de la Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo muestra daño moderado por las lesiones evidenciadas, la estabilidad estructural del muro no se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio. Sin embargo, podrían presentarse colapsos parciales de la mampostería del muro de fachada frente a cargas dinámicas (sismo y otros), de no realizarse las obras de mantenimiento y/o reforzamiento necesarias.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o habitantes del predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, implementar acciones para el mantenimiento de la edificación; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los propietarios y/o responsables de las edificaciones de los predios de la Carrera 15 # 36 - 12 y Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el IDPC considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierte la edificación; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en los inmuebles, para garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de la edificación y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 15 # 36 - 12, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, en el caso de que requieran conocer el estado real de la edificación allí emplazada y el detonante de las afectaciones que pudiere presentar, realizar un estudio vulnerabilidad, patología y geotécnico en el que se analice la capacidad estructural de la misma; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en la Avenida Carrera 15 y Calle 36, en el sector contiguo a las edificaciones de los predios de la Carrera 15 # 36 - 12 y Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, y determinen las acciones requeridas para evitar que su cercanía con la edificación emplazada en el predio en mención presente algún tipo de afectación.

- A los responsables y/o habitantes de las edificaciones de los predios de la Carrera 15 # 36 - 12 y Carrera 15 # 36 - 16, en el Sector Catastral Teusaquillo, de la Localidad de Teusaquillo, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las estructuras de las edificaciones y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Jose Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS